



UAECD
Catastro Bogotá

NOTIFICACIÓN POR EDICTO No. 004-2021

LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL

H A C E S A B E R:

Que en el expediente No. 020/2020 se dictó auto de apertura de investigación disciplinaria No.054-2021 del diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021), mediante el cual se ordena:

PRIMERO: ABRIR INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra de las exfuncionarias **YENNY CAROLINA ROZO GÓMEZ SILVA** y **MARÍA ANGÉLICA ACERO SOTELO**, en calidad de Subgerentes de Información Física y Jurídica en los años 2018 y 2019 respectivamente, de la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital – UAECD


Trascurrido el término para surtir el trámite de notificación personal sin contar con la aceptación de la disciplinada **YENNY CAROLINA ROZO GÓMEZ SILVA** para surtir la misma por medios electrónicos, se procede a surtir su notificación por edicto.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para notificar al sujeto procesal se fija el presente edicto en la página web de Catastro Bogotá, por el término de tres (3) días hábiles, hoy tres (3) de marzo de 2021 a las siete (7:00) de la mañana, de conformidad con el artículo 107 de la ley 734 de 2002.

Bertha Ortiz aquí
BERTHA IDEN ORTIZ MENDIETA
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija hoy cinco (5) de marzo de 2021 a las cuatro y media de la tarde (4:30 P.M.).

BERTHA IDEN ORTIZ MENDIETA
Secretaria

Revisó: Zoraya Andrea Florez Patiño 

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

